



EJEMPLAR N° 1 / HOJA N° 1 /
M.E.AV. G.G. N° 4217 | 3230 /2024

OBJ.: Informa nueva Orgánica.

REF.: 1.-Oficio N° 4217/3076 del
26.DIC.2022.

2.-Circular N° 2009 de fecha
18.FEB.2011.

Santiago, 02 ENE. 2024

**DEL : GERENTE GENERAL
MUTUALIDAD DEL EJÉRCITO Y AVIACIÓN**

A : COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

Ampliando lo expuesto a través del documento de la referencia N°1, se informa que se dio término al proceso de marcha blanca para la creación y funcionamiento de una Gerencia de Planificación, Desarrollo y Control.

En este contexto y conforme a lo dispuesto a través de la Circular de la referencia N° 2, se adjunta nueva orgánica de la Mutualidad del Ejército y Aviación, aprobada por su Consejo Directivo, para ser implementada a partir del 01.ENE.2024.

Saluda atentamente,

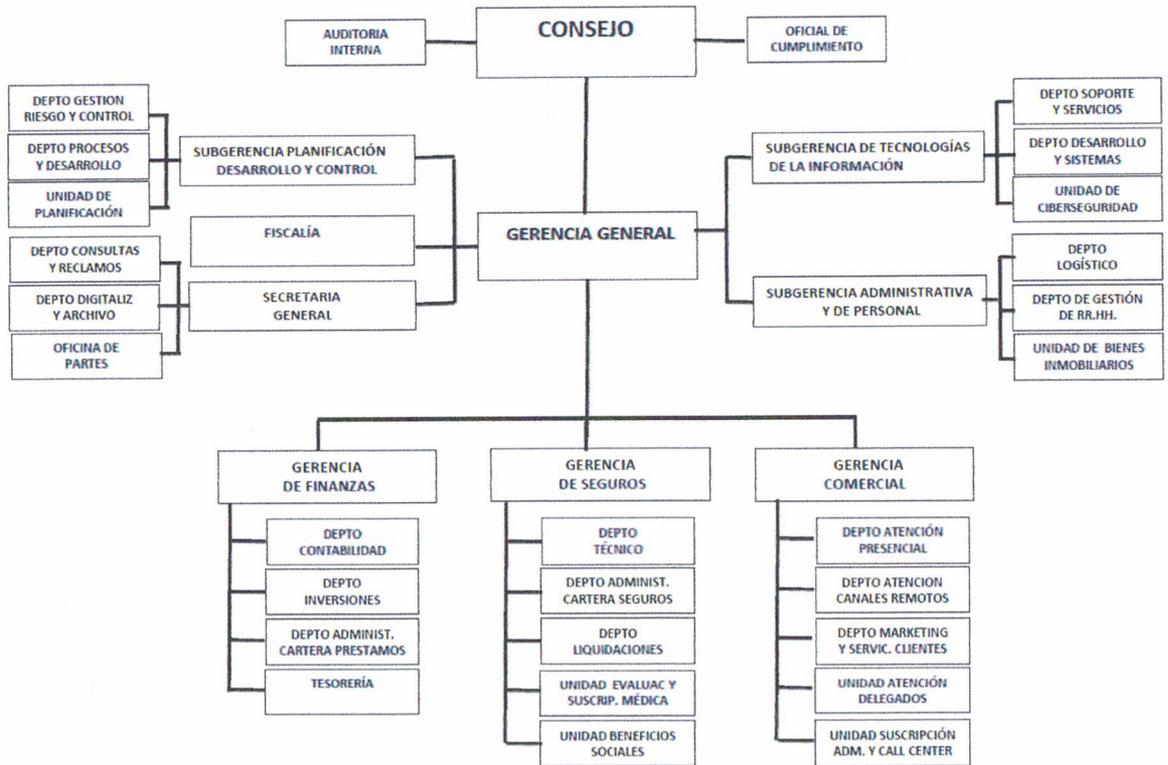

MARIO MORAGA TRESCKOW
Gerente General



DISTRIBUCIÓN:

1. CMF.
2. Presidencia
3. Fiscalía
4. MEAV-Sec. Gral. (Info.)
5. MEAV. Gerencia General (Arch.)

ANEXO "A"
ORGANIGRAMA



Mario Moraga Tresckow
MARIO MORAGA TRESCKOW
 Gerente General

